

ELVIS BRIAN OROZCO SALAZAR

*Trabajador Social Universidad de Antioquia. Pasante de Investigación en el Grupo Territorio.
Estudiante de Psicología
elvisbrian2000@yahoo.com.ar*

Resumen

El texto surge como parte del proyecto de investigación Caracterización demográfica, social, económica y familiar de los habitantes de calle en la ciudad de Medellín, que adelantó en la Universidad Pontificia Bolivariana para la Secretaría de Bienestar Social del Municipio de Medellín. Los planteamientos que aquí se exponen, ilustran, a partir del contacto directo establecido con los habitantes en situación de calle y con representantes de instituciones que atienden el fenómeno en mención, algunas de las particularidades esenciales de estas personas y de su relación con aquel espacio que para ellos resulta significativo en términos de sus interacciones, usos y prácticas.

Abstract

This text is the result of the research Project “Family, Demographic, Social, and Economical Characterization of the Street Inhabitants in the City of Medellin,” carried out by the Social Welfare Office in the City of Medellin. The ideas here expressed, are the result of the direct contact established with the street inhabitants and with representatives of institutions that deal with this phenomenon. they depict some of the essential characteristics of these people as well as their relationship with a place that plays a significant role in terms of interactions, use and practices.

Palabras claves:

Habitante de calle, pobreza, indigencia, uso del territorio,

Key words:

Street inhabitant, poverty, indigence, use of the territory.

HABITANTES EN SITUACIÓN DE CALLE Y CONSTRUCCIÓN TERRITORIAL EN EL CENTRO OCCIDENTE DE MEDELLÍN

Presentación

La siguiente reflexión se instaura en el marco del proyecto de investigación “*Caracterización demográfica, socioeconómica y cultural de los habitantes en situación de calle de la ciudad de Medellín, para el diseño de parámetros que orienten la intervención social con esta población, ubicada en el polígono comprendido entre la Calle Colombia al norte y la avenida 33 al sur y la carrera 80 al occidente y la autopista al oriente*”, que se adelantó en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, bajo la dirección de la profesora Marta Correa Arango y del cual tomó parte el autor para obtener el título de Trabajador Social.

Es de resaltar el carácter descriptivo del presente texto, pues a la fecha de realización del mismo, el proyecto de investigación está dando inicio a su séptima fase de desarrollo (que corresponde aproximadamente al 60% del proyecto ejecutado) donde luego de la fase de la aplicación del instrumento, se da inicio al procesamiento de los datos, la codificación y el procesamiento de la información recolectada, por lo que conclusiones definitivas y absolutamente confiables no son posibles, pero que sí permiten trazarse algunos interrogantes acerca del habitante en situación de calle, sus condiciones de vida y su relación con el Otro y los Otros.

Los planteamientos que aquí se exponen, intentan ilustrar algunas de las particularidades esenciales del habitante en situación de calle en el sector mencionado. Al preguntarse por las formas de configuración del territorio del habitante en situación de calle es posible sensibilizarse frente a los

problemas sociales urbanos y acercarse a las necesidades de una parte de la población. Teniendo en cuenta el contacto directo establecido en diversas ocasiones con este sector de la población y con representantes de instituciones que atienden el fenómeno en mención, la presente reflexión procura dejar en el ambiente la pregunta por los usos y formas de apropiación del espacio del que son protagonistas los habitantes en situación de calle. Ello arrojará algunas pistas que posibiliten configurar una base de referencia para la lectura y comprensión de los problemas sociales urbanos en términos de las relaciones sociales particulares del habitante en situación de calle y la apropiación del territorio como escenario de vida.

¿Pero quiénes son los *habitantes en situación de calle*? Son aquel grupo de personas que sin distinción de edad, sexo, raza, estado civil, condición social, mental u oficio, viven en la calle de manera permanente o por períodos prolongados, y con ella (la calle) establecen una estrecha relación de pertenencia y de identificación, haciendo de su vida allí una opción permanente en contextos de una racionalidad y de unas dinámicas socioculturales que les son propias y particulares¹.

Una claridad inicial es indispensable: para efectos de esta propuesta investigativa, asumimos la noción *Habitantes en situación de calle*, como el total de los *habitantes de la calle* y de los *habitantes en la calle*, entendiendo por habitante de la calle aquella persona de cualquier edad que, generalmente, ha roto en forma definitiva los vínculos con su familia y hace de la calle su espacio permanente de vida y *habitantes en la calle*, al menor de 18 años de edad que hace de la calle el escenario propio para su supervivencia y la de su familia, alternando la casa, la escuela y el trabajo².

El *habitante en situación de calle* presenta en su cuerpo y en su comportamiento la huella de seres humanos carentes de toda protección tanto afectiva como económica y social. *El habitante en situación de calle* se halla abocado a la inestabilidad y al rechazo de las normas socialmente establecidas, lo que a su vez hace que estos sean rechazados por el medio social.

Las características esencialmente constitutivas del *habitante en situación de calle* se encuentran generalmente asociadas a diferentes situaciones de irregularidad social y familiar que interactúan entre sí y que en la mayoría de los casos convergen en la situación de habitar la calle, relacionadas éstas con condiciones de vida desfavorables tanto a nivel social como familiar y que se convierten en situaciones propicias para hablar de familias expulsoras o de eventos desencadenantes que se gestan al interior del núcleo familiar como por ejemplo la situación económica altamente deteriorada, a lo que se le suman familias generalmente numerosas, residiendo en viviendas pre-

1 RUIZ, Omar Javier; HERNÁNDEZ, José Manuel y BOLAÑO, Luis A. Gamines, instituciones y cultura de la calle. Corporación Extramuros, Ciudad y Cultura, Santa Fé de Bogotá, 1998.

2 COLOMBIA. DANE, Alcaldía Metropolitana de Medellín. Informe final censo sectorial habitantes de y en la calle. Medellín, 2002.

carias con una alta cuota de hacinamiento, generalmente caracterizadas por tener madre o padre solteros, lo que invita a la generación de relaciones conflictivas en los diferentes subsistemas fraterno, conyugal y parentofilial que con frecuencia son mediados a través del uso de la fuerza y de la violencia como mecanismos de coerción y control.

Los habitantes en situación de calle de Medellín en la zona de estudio

Frente al problema del habitante en situación de calle, existe al parecer un marcado desinterés desde el punto de vista de la producción académica. Cuando se efectúa una revisión de la problemática, la tendencia en ese sentido es a encontrar publicaciones que hacen referencia al *habitante en la calle* y en ese sentido a sus diferentes formas de manifestación, como el *gaminismo*, *la prostitución o el abordaje hecho al menor trabajador*. Un número importante de investigaciones al respecto se han llevado a cabo especialmente en Bogotá (Fundación Corona. Proyecto ¿Bogotá cómo vamos? La Pobreza en Bogotá. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo, Cámara de Comercio de Bogotá, Agosto de 2003; además del IV Censo sectorial de habitantes de la calle de Bogotá-Soacha, realizado en el año de 2004 por DANE-Idipron.) y Medellín (DANE. Alcaldía Metropolitana de Medellín. Informe final del Censo sectorial de habitantes de y en la calle. Medellín. 2002.), donde al parecer el fenómeno de habitar la calle se ha convertido en toda una dificultad y un desafío para las administraciones municipales. Sin embargo, el sector elegido para la investigación, no ha sido objeto de estudio en las investigaciones anteriores y por tal motivo se constituye en un referente novedoso para dar respuesta a la hipótesis planteada por la Secretaría de Bienestar Social del municipio de Medellín, según la cual el cerramiento de *Las Cuevas** por parte de la alcaldía municipal, implicó un incremento significativo en el número de habitantes de la calle en los sectores del Corazón de Jesús, Naranjal y alrededores de la Plaza de Toros La Macarena, desde donde se diseminaron hacia dos sitios más o menos definidos: uno conformado por Suramericana y Carlos E. Restrepo y otro por los barrios San Joaquín y Conquistadores.

En tal sentido, según un censo realizado en el año 2002 por el DANE en la ciudad de Medellín, se encontraron 6.913 *habitantes en situación de calle* de un grueso de la población de 2.025.293 habitantes, que corresponden al 0.34% de la población total, de los cuales el 18% eran menores de 17 años, 6% mayores de 60 años y 75% entre 18 y 59 años³.

* Las Cuevas es el nombre con que se conocía un edificio antiguo ubicado en el sector del Corazón de Jesús o Barrio Triste, donde se congregaban y habitaban alrededor de 250 habitantes de la calle de distintas edades y condiciones (prostitutas, indigentes, expendedores y consumidores de drogas), del cual fueron desalojados por una política municipal en el año 2002, lo que conllevó a la dispersión de aquellos y su visibilidad en el contexto urbano.

3 COLOMBIA. DANE. Alcaldía Metropolitana de Medellín. Informe final del censo sectorial de habitantes de y en la calle. Medellín. 2002.

El trabajo de campo de este proyecto fue realizado durante el primer semestre del año de 2006, a través de la elaboración de encuestas y entrevistas a los habitantes de la calle⁴, hombres y mujeres (95 y 10 respectivamente) mayores de 18 años y que han hecho de la calle su lugar permanente de vida y que para ese momento se encontraban en la zona de estudio. 105 Habitantes en Situación de Calle, muchos de los cuales coinciden en el padecimiento de condiciones de vida desfavorables tales como la carencia de afecto, excesivo rechazo y aislamiento, desconocimiento de la autoridad y de las normas sociales de convivencia, que se convierten progresivamente en la génesis de su permanencia en la calle; pero otro tanto fue convocado a la calle no por hacer parte de familias expulsoras sino por la calle misma, por sus aventuras y sus destellos de libertad y autonomía; y otro tanto simplemente porque ha nacido en la calle, “*pues a mí me tuvo la calle, desde que yo me acuerdo que tengo memoria he vivido en la calle y no tengo familia, nunca conocí a mi mamá o a mi papá o a alguno de mis familiares*”^{*}.

Cualquiera sea el caso, la calle se constituye para ellos en una respuesta o en una opción donde la sobrevivencia se convierte en el elemento que transversaliza toda su vida. El futuro ya no importa pues al día siguiente se puede estar muerto. Lo importante ahora es hacer del día a día una experiencia que permita ser aprovechada al máximo.

En su texto “Habitar la ciudad: estrategia de prevención a la problemática de ser habitante de la calle”, Claudia Inés Peña pone en evidencia dos tendencias que reflejan el lugar de procedencia de quienes habitan la calle en Medellín, aunque el fenómeno de la estadía en la calle no es exclusivamente un aspecto propio de la ciudad. *El habitante en situación de calle* tiene su origen vinculado a lo urbano, donde cualquier ciudadano, incluyendo al *habitante en situación de calle*, intercambia bienes, servicios, conocimientos, sentimientos y realiza allí mismo sus funciones vitales de sobrevivencia. La ciudad se caracteriza por su condición de centro económico, administrativo y político, pero también se constituye en el escenario privilegiado de los encuentros, de la diferencia, del conflicto, etc. La posibilidad de vivenciar la ciudad se convierte en el punto de referencia para hacer uso de lo urbano, donde el *habitante en situación de calle* tiene la posibilidad de establecer allí sus relaciones sociales y productivas de acuerdo con la dinámica de sus interacciones en el terreno del espacio público que en definitiva, es la ciudad viva y en constante evolución. Sin embargo, tal bibliografía señala que ellos “vienen del departamento de Antioquia y de algunos otros del país, pero el principal aporte lo suministra la capital departamental, proviniendo en su mayoría de los barrios de la periferia (...). De esta manera se plantean dos directrices de tipo

4 Es la persona de cualquier edad que, generalmente, ha roto en forma definitiva los vínculos con su familia y hace de la calle su espacio permanente de vida. “Habitante de la Calle: una realidad cotidiana”. En: Periódico Centro Adentro N° 2. Alcaldía de Medellín: Gerencia del Centro. (Ene., 2006), p. 2.

* ENTREVISTA a habitante en situación de calle ubicado en la Avenida 33 con carrera 65. Medellín. 8 de Junio de 2006

general al respecto: unos son nativos de la ciudad misma, mientras que para otros, los hogares gestores del *habitante en situación de calle* pertenecen a otros municipios, con diferentes grados de pertenencia a la urbe (...). Estas dos corrientes se acomodan perfectamente al caso de la ciudad de Medellín, ya que la mayoría de los habitantes en situación de calle son hijos de familiares que habitan los barrios periféricos de la ciudad; en la mayoría de los casos, estas personas son descendientes de campesinos que llegan en éxodo de los campos y pueblos vecinos a la ciudad de Medellín, buscando nuevas oportunidades o huyendo de la violencia”⁵.

A tal respecto, los resultados parciales de la presente investigación indican que tan sólo un 6.7% de los encuestados provienen de municipios por fuera del departamento de Antioquia. Un 82.9% dice proceder de lugares pertenecientes al departamento de Antioquia, de los cuales el 66.7% provienen de barrios de la ciudad de Medellín, con una distribución homogénea por comunas, en las que sólo se destacan las comunas 1 y 2 con un 20% de representatividad, que corresponde a Popular y Santa Cruz respectivamente, de las que se puede decir son dos de las comunas más periféricas de la ciudad y con menores oportunidades para el acceso a bienes y servicios, lo que valida la anterior postura de Claudia Peña Marín; aunque es importante aclarar que durante la realización de las encuestas a los habitantes de la calle del sector, varios de ellos, aproximadamente un 40% de la población refieren como lugares de procedencia sitios de la ciudad de Medellín que no necesariamente se encuentran ubicados en la periferia o en los barrios marginales o de menores oportunidades para el acceso a bienes y servicios, y ello de entrada permite la posibilidad de pensar otras condiciones económicas, sociales, culturales y familiares que inducen a un sujeto a hacer de la calle su lugar de vida permanente.

Igualmente, vale señalar que entre los *habitantes en situación de calle* que fueron encuestados, se nota un predominio de dos espacios de socialización: por un lado la familia, caracterizada por su desintegración, con matices de conflictividad en el establecimiento de sus relaciones ante fenómenos tales como el desplazamiento campo-ciudad, el conflicto armado y el consumo de sustancias psicoactivas; y de otro, las bandas armadas y los grupos de jóvenes no armados (lo que los *habitantes en situación de calle* refieren como “malas amistades”) que se convierten en espacios de socialización importantes para niños y jóvenes que no cuentan con ocupación distinta a la de deambular en su barrio en busca de “algo para hacer”. Ante esta realidad, el sujeto encuentra en la calle un tercer espacio de socialización que, en ocasiones, parece brindarle más bienestar y libertad que la misma familia o la banda armada.

Frente a la pregunta realizada por las motivaciones que tiene el *habitante en situación de calle* para asumirse como tal, un número importante de los encuestados, el 40% para ser precisos,

5 PEÑA MARÍN, Claudia Inés; PALACIOS CAMPILLO, Zavil y VELÁSQUEZ GÓMEZ, Julián Alberto. Habitar la ciudad: Estrategia de prevención a la problemática ser habitante de la calle. Red Prohabitantes de la Calle. Medellín, 2000.

señala como principal causa la desintegración del núcleo familiar frente al fallecimiento de uno de los padres. Todas las personas a lo largo de la vida han sorteado momentos cargados de dolor, sufrimiento o angustia, lo que no significa que sea igual para todo el que la padece, sino por el contrario implica una manera distinta de afrontar este tipo de situaciones problemáticas que violentan todo el ámbito social, familiar e individualmente, y su respuesta dependerá de las estrategias de afrontamiento particulares para cada sujeto.

La historia de vida del *habitante en situación de calle* antes y después de su salida a la misma, posee diversos matices de sufrimiento como es el caso de las alteraciones físicas y las enfermedades producto de la confrontación entre otros habitantes en situación de calle y fuerza pública, que son los factores que ellos más refieren como los causantes de lesiones personales, además de las enfermedades provenientes de las precarias condiciones de salubridad a las que se hallan sometidos y de las que se destacan la tuberculosis, las enfermedades venéreas, la hepatitis y el VIH – SIDA⁶. Además es importante tener en cuenta factores como la pobreza, las dificultades en las relaciones interpersonales y la inadecuada e incluso inexistente forma de procesar los duelos ante la ausencia de las personas cercanas.

Quizá como consecuencia de aquellos sufrimientos no elaborados adecuadamente, el trabajo realizado pone en evidencia que los hombres y mujeres encuestados, no tienden a restablecer vínculos familiares una vez se han convertido en *habitantes en situación de calle*, aunque en algunos casos se constituyen nuevos tipos de familia entre los mismos habitantes en situación de calle.

Lo que llama la atención es, sin embargo, que algunos de ellos conservan aún contactos con su familia de origen con una regularidad muy difícil de precisar; incluso para algunas familias, el *habitante en situación de calle* sigue siendo un miembro de la misma. El afán por intentar convencerlo de que retorne a su hogar es constante e infructuoso; sin embargo, la preocupación y el auxilio en términos económicos y materiales o en términos de la satisfacción de algunas necesidades básicas no se hacen esperar.

Igualmente, es frecuente encontrar familias de origen de *habitantes en situación de calle* que no desean saber absolutamente nada de ese miembro que alguna vez hizo parte de ese núcleo familiar. El rechazo y la indiferencia son el común denominador para algunos.

Se encuentra también que aproximadamente el 79% de los encuestados reconoce consumir drogas o alcohol, de los cuales el 49.5% dice preocuparle su consumo. En ese orden de ideas, el 26.7% de los encuestados refiere como causa de su salida a la calle la adicción al consumo de sustan-

6 “Habitante de la calle: una realidad cotidiana”. En: Periódico Centro Adentro N° 2. Alcaldía de Medellín, Gerencia del Centro. (Ene 2006) p. 2

cias psicoactivas, lo que a la vez se constituye en el factor que impide el regreso del ya *habitante en situación de calle* a su familia de origen. Datos estadísticos recolectados por funcionarios del Municipio de Medellín señalan que el 90%⁷ de dichos habitantes (adultos) de la ciudad, destinan sus ingresos al consumo de sustancias psicoactivas, dejando en segundo término la posibilidad de mejorar su calidad de vida a través del acceso a la salud, a la comida o al vestido. El consumo de sustancias psicoactivas altera todo su comportamiento y personalidad. A esta dificultad se le añade la ausencia de educación (pues tan sólo en 5% de los encuestados afirma haber finalizado la básica secundaria) y oportunidades de trabajo estables. El 78.1% de los encuestados señalan haber laborado antes de habitar la calle, pero no en una organización que les posibilitara estabilidad en términos de sus ingresos económicos sino más bien en un trabajo del tipo informal. De esta manera las condiciones críticas y agudas del *habitante en situación de calle* lo convierten en un sector de la población con un acceso absolutamente restringido a los bienes básicos y necesarios para vivir una vida “digna” a la luz del contexto cultural predominante.

Una vez en la calle, las labores que les reportan ingresos económicos a quienes allí habitan, difieren en intensidad y naturaleza. En ese sentido, los clanes, camadas, parches o como se les denomine dependiendo del contexto, se configuran generalmente no por lazos familiares o de consanguinidad, sino más bien por la necesidad de asociarse o formar grupos que faciliten las labores propias de la sobrevivencia en la calle que se traducen en trabajo.

Pero no es el trabajo el eje sobre el cual se edifican las bases de estos espacios de socialización. En el grupo pueden realizarse actividades como el diálogo, la ingesta de alimentos, el consumo de alcohol o de sustancias psicoactivas, el intercambio sexual o la misma protección que genera la pertenencia a un grupo y la importancia que ello representa cuando llega el momento de dormir. El rebusque, la mendicidad y el reciclaje son actividades comunes y características de este tipo de población. Algunos intercambian su fuerza de trabajo por un alimento o un espacio en el cual pasar las noches. Las familias constituidas, generalmente acuden a la actividad del reciclaje como fuente permanente de ingreso, pues la imposibilidad de acceder a un trabajo económicamente más rentable y la necesidad apremiante de garantizar en mediana medida la supervivencia de su familia, hace de este oficio una actividad permanente.

Para captar ingresos, el Territorio se constituye en un elemento importante. Como elemento que garantiza su supervivencia, el habitante en situación de calle se organiza por procedencia de territorio, grupo de edad, género, tipología o actividad laboral. En su ser y acontecer, convierte en territorio cada lugar que habita, en tanto lo culturiza, lo socializa, teje relaciones con sus iguales, con los demás y lo colma de significados. 75 de los 105 habitantes de la calle encuestados, mani-

7 “La limosna y la caridad”. En: Periódico Centro Adentro N° 2. Alcaldía de Medellín, gerencia del Centro (Ene 2006) p. 10

festaron su tendencia a establecer relaciones frecuentes con los vecinos del sector (15 HC), con otros habitantes de la calle (37 HC) y con los comerciantes del sector (23 HC). El 29.5% de los encuestados dicen encontrar compañía en los vecinos, un 48% con los otros habitantes de la calle y un 16.2% con los comerciantes del sector; el vestido, la alimentación y el dinero son igualmente representativos y la protección que de los “otros” percibe (que es un criterio de escogencia del territorio) el habitante de la calle, se obtiene una cifra de 28.6% para con los vecinos, un 23.8% para con los otros habitantes de la calle y un 13.3% para con los comerciantes del sector.

Los habitantes en situación de calle y la construcción territorial

La “Ciudad de hoy se halla conformada por territorios fragmentados, por límites y fronteras explícitas e implícitas, por grupos sociales de características diversas; se acondicionan a las demandas de sus pobladores definiendo unas territorialidades heterogéneas y un espacio urbano descentrado, policéntrico donde cada actor social ubica y se apropia de una parte de la ciudad en la cual da respuesta a sus necesidades e intereses económicos, laborales, sociales, culturales y afectivos. El carácter policéntrico que toma la ciudad ha obligado el desplazamiento de múltiples actividades hacia diversos sitios, y en medio de estos cambios la situación de habitar en la calle también ha encontrado otros escenarios, donde sus pobladores y usuarios permiten la reproducción funcional de dicha actividad”⁸.

Estos escenarios se cristalizan en el concepto de Territorio, que empieza a ser entendido como una construcción hecha por sujetos históricos y políticos, en el cual se pueden empezar a desarrollar formas específicas de vida y cultura, para así instalar las bases y diferencias con otros espacios, es decir, llevar a cabo una construcción social del Territorio. Esta construcción surge pues de las relaciones entre el Territorio como lugar geográfico y el individuo como parte integrante de una comunidad específica o una colectividad, que para el caso de la ciudad de Medellín se deconstruye constantemente en términos de transformación de un escenario que posibilita entre muchas otras cosas la puesta en marcha de respuestas a necesidades de tipo económico, social y cultural que puedan posibilitar la sobrevivencia en la calle.

Aquel espacio semantizado y re-significado es fundamental. El habitante en situación de calle marca los territorios y las territorialidades⁹ para determinar en dónde y hasta dónde se encuentran

8 PEDRAZZINI, Yves; SÁNCHEZ Magali. *Malandros, bandas y niños de la calle: cultura de urgencia en la metrópoli latinoamericana*. 1 Edición. Venezuela, 1992.

9 “Es entonces fundamental retomar la idea de la noción política del territorio y de su construcción social, lo cual lleva a hablar de la noción de territorialidad entendida como el o los ejercicios que un individuo o un colectivo humano establece sobre un territorio específico, y la interrelación entre los distintos actores del territorio, noción que le otorga a éste su característica de ser un proceso dinámico, mutante y en permanente construcción, deconstrucción y reconstrucción. Hoy no nos es posible hablar del territorio sin hablar de la territorialidad”. Ver: GONZÁLEZ GÓMEZ, Lina Marcela. “Propuesta de marco conceptual para el análisis territorial”. Documento interno de trabajo. Proyecto de Investigación habitante en situación de calle. Universidad Pontificia Bolivariana, Marzo de 2006.

ubicadas las zonas de confluencia para la realización de las diferentes actividades: “los espacios que transitan y habitan se constituyen en territorios en la medida en que son defendidos e incorporados a sus rutinas cotidianas, allí se arraigan por algún tiempo con sus compañeros, los defienden como propios y buscando ampliarlos”¹⁰. Tal semantización de los espacios se establece generalmente en relación con las actividades que se realizan y la temporalidad a que corresponde cada cual. De esta manera, el *habitante en situación de calle* define sus territorialidades en el momento en que identifica los ambientes propicios para el desarrollo de sus actividades, como por ejemplo un lugar destinado para el reciclaje, un lugar destinado para la construcción de un “cambuche”, un sitio que se utilice sólo para dormir o para el encuentro y hasta las mismas instituciones que se encargan de atender el fenómeno, pues son percibidas por estos como los lugares que le representan protección, conflicto o indiferencia.

Sectores geográficamente determinados como el barrio Naranjal y su sector circundante del barrio Suramericana, por ejemplo, son territorios para el *habitante en situación de calle* que le representan el acceso al consumo de sustancias psicoactivas; sectores como el barrio Laureles y Conquistadores son territorios que por sus características de estrato socioeconómico alto, constituyen un excelente escenario para la actividad del reciclaje, pues según algunos de ellos “*el reciclaje de esos barrios de ricos es muy bueno, entonces hay que madrugar bastante para ser el primero*”; barrios como Florida Nueva o Velódromo, no ofrecen garantías en términos de seguridad y tranquilidad para el *habitante en situación de calle* pues la seguridad privada es permanente e impide la posibilidad de laborar o dormir allí; por otra parte, barrios como Estadio, Unidad Deportiva Atanasio Girardot, Bolivariana y UPB son reconocidos por el Habitante en Situación de Calle como territorios destinados al retaque o la mendicidad debido al gran número de personas que transitan y confluyen en aquellos lugares y las vías principales que transversalizan dicho sector.

En ese sentido, aquella calle, aquel espacio que se armoniza y se significa empieza a funcionar mediatizado por una racionalidad distinta a la “normal” donde los códigos y las dinámicas poseen otros ritmos. La racionalidad económica empieza a desarrollarse de manera distinta en la calle, pues ya no es importante acumular dinero, sino más bien disfrutar del que se tiene al instante, quizá al día siguiente se esté muerto. El componente moral y religioso se modifica cuando se vive en la calle, pues el pecado no existe y acumular méritos positivos para garantizar un posterior bienestar no tiene sentido allí. El diálogo y la conciliación no son los protagonistas de esta escena, pues los conflictos se resuelven en el escenario de la inmediatez y en la mayoría de los casos de manera violenta.

10 GALEANO Marín Eumelia; VÉLEZ RESTREPO, Olga Lucía. La calle como forma de sobrevivencia: gaminismo, prostitución infantil y menor trabajador en el Centro de Medellín. Estudio realizado por la Cámara de Comercio de Medellín, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Consejería Presidencial para Antioquia. Documento: Medellín, 1996. p.155.

La sexualidad está más regulada por la necesidad de seguridad y protección que por el deseo mismo. La calle y sus leyes empiezan a configurar todo un sistema de representaciones con gran diversidad de matices, de las que los *habitantes en situación de calle* son los protagonistas, quienes como sujetos históricos establecen relaciones de pertenencia con su entorno, introyectando para sí mismos una manera distinta de ver y de entender el mundo, que generalmente está permeado por el acecho de la muerte y la necesidad de vivir cada día como si fuera el último, pues la muerte/sobrevivencia se constituye en el eje que transversaliza toda su existencia.

Entre el territorio y este colectivo se edifica una relación que adquiere unas propiedades bidireccionales de transformación recíproca en términos culturales y en términos de la apropiación social del territorio. El hombre y la colectividad llevan a cabo en el escenario territorial sucesivas transformaciones de tipo histórico y cultural que son la viva representación del acumulado de culturas y valores construidos. En ese sentido, (...) “El territorio se constituye en el espacio donde se gestan las producciones culturales que sirven de antesala a lo que será la construcción de identidades sociales que permite ulteriormente una apropiación del territorio por parte de la colectividad. Allí se erige un sistema de creencias colectivas que permite el reconocimiento de los actores sociales entre sí”¹¹.

Cuando se alude a esta apropiación del territorio no se trata sólo de ocupar aquellos espacios físicos que la ciudad brinda, sino además de pensar en la posibilidad de hacer de ellos un espacio en el que se pueda edificar la vida de los que allí habitan, como sujetos sociales con derechos y obligaciones.

En conclusión, vale preguntarse si los *habitantes en situación de calle* configuran aquellos espacios que para ellos resultan significativos dadas sus interacciones, usos, prácticas y los transforman en espacios semantizados y construidos para la realización de su vida cotidiana, como grupos sociales, o si simplemente los usan para estar allí, sin necesidad de construir en ellos ámbitos territoriales; si el espacio se configura como un territorio destinado para la supervivencia o si es transformado constantemente a través de la propia actitud y existencia, tratando de hacerlo parte de su devenir. Todo ello adquiere importancia si tal acercamiento al fenómeno de habitar la calle se asume desde el lugar del otro y con el otro, es decir, con el *habitante en situación de calle*.

11 El texto “Ciudad de Territorialidades” plantea en este punto una clara diferenciación entre Sujeto y Actores de ciudad. Sujeto es aquel que actúa en tanto habitante, individual o colectivamente, desde su práctica cotidiana, sus hábitos y costumbres frente al espacio sin que medie allí ninguna organización consciente (Ciudadinos). Actor es aquel que asume su ejercicio ciudadano, por lo general basado en un colectivo orgánicamente conformado, institucionalizado, lo cual no significa que esté necesariamente inserto en el marco legal. Ver: ECHEVERRÍA, María Clara y RINCÓN, Análida. Ciudad de Territorialidades. Polémicas de Medellín. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Centro de Estudios de Hábitat Popular, 2002.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANGO PAJÓN, Gloria Lucía. Las reglas de la calle. Trabajo de grado para optar al título de Abogada. Asesora: Henao, Luisa Margarita. Universidad de Antioquia. Medellín, 1993. 130p.
- CÁRDENAS ARIAS, Francisco Javier. Perfil Físico-Cultural del Adulto en Situación de Indigencia y Fármaco-adicción: Programa de Reinserción y Rehabilitación Social. Trabajo de grado para optar al título de Antropólogo. Asesora: Robledo R. Sonia. Universidad de Antioquia. Medellín, 1996. 65p.
- COLOMBIA. DANE. Alcaldía Metropolitana de Medellín. Informe final del censo sectorial de habitante de y en la calle. Medellín, 2002.
- ECHEVERRÍA, María Clara; RINCÓN P., Análida. Ciudad de territorialidades. Universidad Nacional de Colombia. Centro de Estudios de Hábitat Popular: Medellín, 2002. 207p.
- GALEANO MARÍN, Eumelia; VÉLEZ RESTREPO, Olga Lucía. La calle como forma de sobrevivencia: gaminismo, prostitución infantil y menor trabajador en el Centro de Medellín. Medellín: Cámara de Comercio, 1996. 155p.
- PEDRAZZINI, Yves; SÁNCHEZ Magali. Malandros, bandas y niños de la calle: cultura de urgencia en la metrópoli Latinoamericana. Vadell Hermanos Editores: Valencia - Caracas Venezuela, 1992. 247p.
- OROZCO SALAZAR, Elvis Brian. Habitantes en situación de calle y construcción territorial en el centro occidente de Medellín. 2006, 120 p. Informe de pasantía para optar al título de Trabajador Social. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de Trabajo Social,
- PEÑA MARÍN, Claudia Inés; PALACIOS CAMPILLO, Zavil y VELÁSQUEZ GÓMEZ, Julián Alberto. Habitar la ciudad: estrategia de prevención a la problemática ser habitante de la calle. Medellín: Editorial Corporación Amigos de la Noche CAMINO, 2000. 31p.
- RUIZ, Omar Javier; HERNÁNDEZ, José Manuel y BOLAÑO Luis A. Gamines, instituciones y cultura de la calle. Corporación Extramuros, Ciudad y Cultura: Santafé de Bogotá, 1998. 186p.